



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, primero (1) de julio de dos mil veintidós (2022)

Proceso Radicado: 73-067-40-89-001-2008-00037-00

Como quiera que no se presentó objeción alguna a la liquidación de costas elaborada por la Secretaria del despacho, y esta se encuentra ajustada a derecho, se imparte aprobación a la misma declarándola en firme.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Sandra Patricia Flórez Váquiro', written over a vertical line.

SANDRA PATRICIA FLÓREZ VÁQUIRO
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO. Ataco Tolima, cinco (5) de julio de dos mil veintidós (2022). Por anotación en el estado **Nº056**, se notifica por estado el auto que antecede. – Inhábiles: sábado 2, domingo 3 y lunes festivo 4 de julio-.



ANGÈLICA MILENA NARANJO ARCINIEGAS
Secretaria